



MICM
MINISTERIO DE INDUSTRIA
COMERCIO Y MIPYMES
DOMINICANA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DF-0006

07 de enero del 2020

Certificación de Fondos.

Por medio a la presente, CERTIFICAMOS, que en la cuenta corriente No. 010-242518-3 de la Ley 112-00 de Hidrocarburos, en la partida del gasto 2.2.7.2.06 "Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación", tiene un monto disponible de RD\$8,400.97 (Ocho mil cuatrocientos pesos con 97/100) para reparación y mantenimiento del vehículo Chevrolet Colorado, 2019, placa K9290, asignada a la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio de este MICM.

Atentamente

Lic. Manolo Caba Nuñez
Director Financiero



MCN/jtd